

FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS

1. Presentación.

El objetivo de la materia de Fundamentos Artísticos es introducir al alumnado en el conocimiento, fundamentos y percepción del arte: promover su sensibilización a través del descubrimiento y la experiencia ante la obra artística; analizar la relación entre dicha obra y la sociedad y dotarle de los conocimientos teóricos y técnicos que lo introduzcan en su comprensión.

A través de esta materia, el alumnado identificará y analizará las obras más relevantes desde la historia antigua hasta la contemporaneidad, contemplando las diversas disciplinas artísticas implicadas.

Saber ubicar cronológicamente las obras y los productos artísticos, teniendo en cuenta su contexto sociocultural, ayudará al alumnado a establecer análisis comparativos y conexiones entre obras surgidas en períodos históricos diferentes.

La materia de Fundamentos Artísticos está estructurada en torno tres ejes: por un lado, el análisis de producciones artísticas a lo largo de la historia, la identificación de sus elementos constituyentes y las claves de sus lenguajes; todo ello asociado a la época o corriente estética en la que las obras han sido creadas. Por otro lado, el conocimiento de las metodologías, las herramientas y los procedimientos de búsqueda, registro, análisis, estudio y presentación de información, privilegiando el uso de recursos digitales. Por último, la adquisición de una conciencia sensible y de respeto hacia el patrimonio artístico y la cultura visual.

Esta materia se vertebra teniendo en cuenta los contenidos iniciados en etapas educativas anteriores, especialmente en Educación Plástica, Visual y Audiovisual y en las materias de Ciencias Sociales de la Educación Secundaria Obligatoria. Por otra parte, la materia de Fundamentos Artísticos se relaciona de manera muy estrecha con otras asignaturas que cursará el alumnado que elija la modalidad de bachillerato de Artes, dado que en esta etapa comenzará la especialización que les encaminará hacia formaciones artísticas superiores.

La materia de Fundamentos Artísticos contribuye de manera directa a la adquisición de las competencias clave, por su carácter favorecedor de metodologías activas y cooperativas que transforman el aprendizaje en una experiencia significativa y promueve el desarrollo de la creatividad tanto en el marco de la educación artística como para cualquier otra disciplina profesional, facilitando de esta forma la consecución de los objetivos de la etapa de bachillerato.

De esta manera, nacen las competencias específicas de las materias de Fundamentos Artísticos, vinculadas al desarrollo de las Competencias Clave, destacando su relación con la competencia de Conciencia y expresión culturales, la Competencia personal, social y de aprender a aprender y la Competencia emprendedora.

Atendiendo a los objetivos de esta etapa, se desarrolla una materia que, desde una perspectiva global, contribuirá al ejercicio de una convivencia democrática, favorecerá la conciencia crítica y atenderá a aspectos relativos a los derechos humanos. El análisis y recepción de la obra de arte, ejecutado desde el diálogo colectivo, no solo se sustentará en las bases del aprendizaje dialógico, sino que además participará en los procesos de maduración personal y social, mediante actuaciones que promoverán la pluralidad a través del respeto, la responsabilidad, la autonomía, y fomentará el espíritu crítico.

Desde la materia Fundamentos Artísticos se fomentará la igualdad de oportunidades, estableciendo análisis sobre las desigualdades sociales. Esta materia suscita el descubrimiento y la visibilización de obras y artistas que, por diversos motivos, han sido excluidos del relato de la historia del arte tradicional. En este sentido, es indispensable abordar el análisis de los

diferentes contextos históricos, sociales y geográficos de creación desde una perspectiva de género que permita que el alumnado entienda cuál ha sido y cuál es el rol de la mujer en el arte.

Dentro de los procesos analíticos aplicados en esta materia, se potenciarán diversas estrategias en torno a la investigación, la selección de fuentes fiables o la digitalización, y se promoverán estrategias que afiancen la comprensión lectora, así como la expresión oral y escrita, la interculturalidad o la creatividad. Asimismo, se promoverá el conocimiento de la normativa reguladora de la protección de datos de carácter personal, a fin de evitar situaciones de riesgo y vulnerabilidad del alumnado y del profesorado, protegiendo sus derechos y libertades fundamentales. Para la correcta comprensión del arte contemporáneo, es fundamental que el alumnado conozca sus antecedentes históricos con el fin de establecer nexos que faciliten su comprensión. Es por ello necesario, aplicar métodos comparativos, que establezcan vínculos entre las producciones del pasado y la actualidad.

Debido a los cambios medioambientales surgidos en las últimas décadas, se promoverán acciones sostenibles en la creación de proyectos artísticos colaborativos. Todos estos aprendizajes conectan la materia de Fundamentos Artísticos con las Competencias Clave y con los desafíos del siglo XXI.

Esta materia consta de cinco Competencias específicas que se fundamentan en el conocimiento, análisis y desarrollo de producciones de índole artístico, partiendo de la apreciación, conocimiento y la valoración del patrimonio cultural artístico global y local. El desarrollo de las competencias específicas no debe seguir el orden secuencial en el que se presentan, se trabajarán de manera conjunta, integrando estrategias de exploración e investigación y potenciando el desarrollo de proyectos que pongan el valor del trabajo colaborativo, favoreciendo la inclusión.

Los saberes básicos se han seleccionado teniendo en cuenta aquellos que son imprescindibles para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, se encuentran vinculados al reconocimiento y valoración de la obra de arte en su contexto, la asociación entre las diversas manifestaciones artísticas y sus respuestas innovadoras en el arte contemporáneo. La materia de Fundamentos Artísticos se dibuja como una asignatura competencial, abierta y en construcción, proponiéndose contenidos organizados en bloques temáticos relacionados con el arte como vehículo de comunicación. Todo ello favorecerá el desarrollo de su propia identidad cultural. En este sentido los saberes se han organizado en seis bloques:

El primer bloque, «Los fundamentos del arte», introduce el concepto de arte, así como las diferentes herramientas que se utilizan para su análisis. El segundo, «Visión, realidad y representación», incluye las distintas formas de representación de la realidad a través de diferentes movimientos artísticos, desde el arte primitivo hasta la abstracción. El tercer bloque, «El arte clásico y sus proyecciones», recoge la tradición grecorromana, incorporando diferentes obras pictóricas, escultóricas y arquitectónicas. El cuarto bloque, «Arte y expresión», se acerca a algunos movimientos artísticos que destacan por su vertiente expresiva. «Naturaleza, sociedad y comunicación en el arte» recoge, por un lado, las influencias de la naturaleza en el arte y, por otro, la importancia del arte en la sociedad y en la comunicación. Por último, el bloque de «Metodologías y estrategias» engloba las metodologías de estudio y análisis del arte desde distintas perspectivas, así como los saberes relacionados con el trabajo en equipo y las fases de los proyectos artísticos.

Como contenidos transversales se incluyen la participación en las fases de proyectos sostenibles vinculados al arte. De igual manera, y siempre que sea posible su acceso, se incluirá como saber transversal el uso de herramientas digitales para la investigación y el tratamiento de la información.

En el desarrollo de Fundamentos Artísticos se deben procurar entornos que contribuyan al desarrollo competencial por lo que en el documento se presentan principios para diseñar situaciones de aprendizaje favorables para el desarrollo de la práctica y la creatividad, que

permitan al alumnado desarrollar habilidades de análisis, innovación, interpretación de las diferentes producciones artísticas y al trabajo en equipo potenciando la inclusión.

En el documento se definen los criterios de evaluación orientados a conocer el grado de adquisición de cada una de las competencias específicas de la materia, es decir, el nivel en el que el alumnado es capaz de movilizar los saberes en situaciones concretas.

Por último, todos estos elementos fundamentan los procesos de creación artística, mediante una postura activa de recepción y deleite, apreciando libremente y sin prejuicios la diversidad artística, y sobre todo su propia identidad cultural, impulsando el desarrollo intelectual y humano del futuro formativo, profesional y social del alumnado, contribuyendo a hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

2. Competencias específicas.

2.1. Competencia específica 1.

Identificar y analizar los diferentes conceptos de arte desde los orígenes hasta la actualidad, a través del análisis de los diversos períodos históricos y culturales, reflexionando sobre su evolución histórica y valorando la diversidad cultural y artística.

2.1.1. Descripción de la competencia.

Esta competencia pone en valor el concepto de arte, ya que el conocimiento y percepción del mismo ha variado en el transcurso de la historia. Por ello, identificar y analizar las diferentes concepciones de arte ayudaría al alumnado a valorarlo como instrumento de conocimiento, de observación, de reflexión y de expresión, con la finalidad de enriquecer su propia identidad cultural.

El cumplimiento de esta competencia permitiría al alumnado desarrollar los saberes básicos referidos al conocimiento de las teorías del arte y su definición a lo largo de la historia. Este conocimiento se basaría en una elección representativa de producciones artísticas atendiendo al valor de sus contenidos, significados artísticos y éticos y de respeto con la diversidad de tradiciones culturales.

Asimismo, al asimilar esta competencia específica, el alumnado debería ser capaz de apreciar las diferencias entre las producciones artísticas de cada periodo histórico según su contexto cultural, identificar su origen y el objetivo para el que fueron creadas. Al convertirse en usuarios activos, reflexivos y críticos de los recursos y bienes culturales, el alumnado sería capaz de comprender, apreciar y disfrutar del arte de la sociedad en la que vive, como una fuente de conocimiento, estableciendo conexiones con referentes culturales que se encuentran en otras materias.

La implicación del alumnado como investigador de los periodos artísticos les permitiría reflexionar abiertamente superando prejuicios y estereotipos, de manera que al analizar las producciones artísticas de diferentes estilos y épocas lo harían con mayor criterio y perspectiva. Además, mediante esta competencia y los saberes básicos que en ella se promueven, el alumnado valoraría la contribución de la mujer como artista a la historia de la humanidad.

2.2. Competencia específica 2.

Investigar la función ideológica del arte como representación de una época y de una cultura, analizando producciones artísticas de distintos contextos, e identificando el patrimonio cultural y artístico como valor social.

2.2.1. Descripción de la competencia.

Esta competencia hace referencia a la capacidad de analizar las diferentes funciones del arte. Al profundizar en el significado del arte, surge el cuestionamiento de su utilidad. La función del arte ha ido cambiando, así como su propio concepto. La función mágico-religiosa, ideológica,

conmemorativa y estética, forman parte, entre otras, de las diversas funciones que las producciones artísticas han desempeñado durante la historia. A través del desarrollo de esta competencia, el alumnado sabría identificar que en cada época, las sociedades y culturas atribuyen a los productos artísticos funciones y valores diferentes de las que tuvieron en el momento de su creación.

En el estudio de esta competencia, el alumnado podría estudiar los cambios de la funcionalidad del arte a través de escuelas y movimientos artísticos del siglo XX como La Bauhaus o el Movimiento Moderno en arquitectura y sus predecesores.

Esta competencia pone en valor el patrimonio global dando a conocer al alumnado este intercambio de funciones, concediendo al patrimonio artístico y cultural la importancia que tiene. Para, de este modo, valorar desde el respeto, analizar con criterio y profundidad cualquier producción artística, apreciando sus particularidades y aceptando otros puntos de vista fuera de prejuicios hacia las mismas.

2.3. Competencia específica 3.

Analizar y explicar los lenguajes, medios y soportes propios de diferentes estilos y periodos históricos, a través de su estudio formal, funcional y semántico, haciendo uso de la terminología específica vinculada al lenguaje artístico, e identificando el contexto social, geográfico e histórico en el que se crearon.

2.3.1.Descripción de la competencia.

En la creación de producciones culturales y artísticas se emplean diversas y variadas técnicas; por ello, en esta competencia se alude a la necesidad de utilizar en su análisis un lenguaje y unos códigos que favorezcan su recepción, su comprensión e identificación. A la hora de valorar y entender los estilos y movimientos artísticos, sería necesario analizar tanto los puntos en común, como las diferencias. De la misma manera, se necesitaría aplicar una terminología específica a la hora de describir, con un lenguaje preciso, la infinidad de variables y matices que ofrece la obra, estilo o tendencia artística. Este análisis permitiría al alumnado enriquecer su comprensión y conocimiento acerca del arte, así como las producciones artísticas en el transcurso de la historia.

Identificar y conocer estos lenguajes, los aspectos formales y la terminología específica a través de una exploración activa, fundamentarían la aproximación a las obras. De esta manera, se promovería en el alumnado una conciencia sensible respecto a las características esenciales del arte, fomentando el deleite estético durante el proceso de identificación del estilo y su contexto, teniendo en cuenta los aspectos históricos, geográficos y sociales en el que fueron creados. Todo ello sería posible a través de cualquiera de los bloques de saberes básicos presentes en la materia.

2.4. Competencia específica 4.

Valorar las posibilidades expresivas y comunicativas del arte, mediante la observación, el análisis y la creación de diversas manifestaciones artísticas, desde una perspectiva crítica y apreciar su papel en el desarrollo de la estima personal.

2.4.1.Descripción de la competencia.

A través de las producciones artísticas y culturales no solo se comunican ideas y conceptos, sino también, sentimientos, puntos de vista y emociones. La creación artística permite al emisor del mensaje desarrollar un punto de vista personal, posibilitando al receptor apreciar y valorar las ideas, sentimientos y emociones que se desprenden de esta obra tras su observación.

Al aproximar al alumnado a las prácticas creativas de las y los artistas, se potenciaría su capacidad para realizar reflexiones más profundas sobre los fundamentos y aportaciones de las obras de arte. Todo esto, posibilitaría que se expresen de una forma coherente, favoreciendo el crecimiento personal y potenciando la autoestima. Al mismo tiempo, facilitaría que el alumnado

obtuviese una mayor implicación en los procedimientos que forman parte del pensamiento creador como revelación y descubrimiento de una nueva forma de contemplar la realidad. Así, serían capaces de abordar otras formas de expresión que forman parte del contexto social, geográfico e histórico y que están vinculados a procesos creativos y a la imaginación.

El análisis crítico desde una perspectiva técnica y formal, así como el significado de la obra en su contexto, permitiría al alumnado avanzar hacia un nivel superior de acercamiento, pudiendo realizar interpretaciones más completas de las producciones artísticas. La interpretación de las producciones artísticas, aparte de desarrollar la creatividad y la sensibilidad hacia éstas, favorecería la superación de estereotipos. El alumnado aprendería con esta materia a debatir sobre el origen del arte y la cultura, sus características e intenciones, exponiendo sus opiniones de manera respetuosa, compartiendo ideas, dialogando y favoreciendo la empatía.

2.5. Competencia específica 5.

Interpretar y crear producciones artísticas, individuales o colectivas, a partir de su estudio, contexto y significado, experimentando con diferentes medios, soportes y técnicas, incluidas las digitales, teniendo en cuenta la sostenibilidad y el consumo responsable, afrontando nuevos retos artísticos.

2.5.1. Descripción de la competencia.

La interpretación enriquece la creatividad del alumnado. Al valorar diferentes puntos de vista, este aprende a desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico y a apreciar de manera respetuosa la diversidad de opiniones ante las producciones artísticas.

Realizar producciones creativas, tanto en proyectos individuales como colaborativos, preparará al alumnado en el desarrollo de destrezas innovadoras, creativas y participativas. La construcción de proyectos artísticos ayudaría al alumnado a vincular los fundamentos del arte con la producción y práctica de éste. Ante la realización de un proyecto, se debería tener en cuenta la sostenibilidad, respecto a los medios y soportes que se vayan a utilizar.

Además, se potenciaría el uso de herramientas digitales como medio de trabajo, ya que fomenta la creación, la comunicación y la difusión. Asimismo, se promovería la motivación del alumnado, experimentando sobre diversas posibilidades innovadoras que ofrecen las producciones artísticas. En este proceso sería necesario justificar previamente la selección de recursos y medios para la presentación del proyecto.

En los proyectos colectivos, el alumnado aprendería a trabajar usando las metodologías colaborativas, compartiendo vivencias y desempeños, tomando decisiones compartidas e inclusivas y se favorecería la motivación ante posibles futuros retos profesionales.

La creación de producciones artísticas implica no solo el conocimiento de la gran diversidad de soportes y de medios disponibles, sino saber combinar las diferentes técnicas, y ajustarlas a la propuesta planteada. En este apartado es donde esta competencia específica señala la importancia de afrontar nuevos retos artísticos desde la innovación y la experimentación. Esta innovación se haría efectiva desde la selección de los materiales entre las opciones disponibles, y también en las decisiones sobre los procedimientos y procesos de trabajo adecuados para resolver problemas compositivos, estructurales o estéticos. Asimismo, esta competencia específica también señala la importancia de la sostenibilidad en esa toma de decisiones, que debe igualmente tener en cuenta, la toxicidad de los materiales, el impacto medioambiental de toda la producción artística y la seguridad de los procedimientos.

3. Saberes básicos.

La materia de Fundamentos Artísticos se organiza con la voluntad de favorecer la adquisición competencial del alumnado en el estudio y análisis de producciones artísticas, y con este objetivo, se han determinado una serie de saberes mínimos y fundamentales que abordan el hecho creativo tanto desde una visión histórica como estética. Los contenidos se estructuran

en bloques temáticos, dónde se plantea la conexión entre las ideas estéticas de diferentes civilizaciones, épocas y movimientos para que el alumnado aprenda y valore la transversalidad y la interacción de las diversas manifestaciones artísticas y culturales.

Los saberes básicos forman parte del conjunto de elementos que constituyen las competencias específicas, a su vez, estos se encuentran integrados en los criterios de evaluación que servirán para determinar y realizar la evaluación del aprendizaje del alumnado. Dichos saberes se organizan en seis bloques:

Bloque 1. Los fundamentos del arte.

Bloque 2. Visión, realidad y representación.

Bloque 3. El arte clásico y sus proyecciones.

Bloque 4. Arte y expresión.

Bloque 5. Naturaleza, sociedad y comunicación en el arte.

Bloque 6. Metodologías y estrategias.

Esta organización responde, en primer lugar, a los saberes considerados esenciales para el estudio de producciones artísticas pertenecientes a diferentes contextos históricos, sociales y culturales, y en segundo lugar, responden a un modelo competencial para el desarrollo integral del alumnado que impulse su crecimiento artístico y su maduración personal y fomente una actitud receptiva al aprendizaje que le acompañe a lo largo de su vida académica, así como en otros ámbitos sociales.

El carácter abierto de la materia le confiere un perfil didáctico que facilita desarrollar aprendizajes transversales que contribuirán a que el alumnado pueda enfrentarse y superar, de forma individual o colectiva, los retos del siglo XXI, destacando entre ellos la sostenibilidad, la igualdad y la valoración de la diversidad personal y cultural.

<p>Bloque 1. Los fundamentos del arte. CE1, CE2, CE3 y CE4</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Tecnología del arte, materiales, técnicas y procedimientos. ● Terminología específica del arte y la arquitectura. ● Aspectos históricos, geográficos y sociales del arte. ● Teorías del arte. Definición de arte a lo largo de la historia y perspectiva actual. ● Perspectiva de género en el arte: representaciones y creaciones de mujeres. ● Arte conceptual y arte objeto.
<p>Bloque 2. Visión, realidad y representación. CE1, CE2, CE3 y CE4</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción al arte precolombino y el arte africano precolonial. ● Sistemas de representación espacial en la pintura. De la pintura primitiva a la ruptura cubista. ● El impresionismo y posimpresionismo pictórico. ● El Realismo: conceptos y enfoques. El Hiperrealismo. ● El Surrealismo. Influencias posteriores en el arte, el cine y la publicidad.

- La abstracción: orígenes y evolución.

Bloque 3. El arte clásico y sus proyecciones.

CE1, CE2, CE3 y CE4

- Introducción a la arquitectura y escultura griegas. Órdenes. Obras y periodos más relevantes.
- El retrato escultórico en la Roma Antigua.
- Claves de la arquitectura a través de las diferentes épocas y estilos: de la romanización a la Baja Edad Media.
- El renacer del arte clásico en la arquitectura, pintura y escultura: del trecento al cinquecento.
- La proyección clásica en la edad contemporánea: del Neoclasicismo a la pintura metafísica.

Bloque 4 Arte y expresión.

CE1, CE2, CE3 y CE4

- La exaltación barroca, aportaciones a la pintura y escultura.
- El Romanticismo y el origen de la modernidad.
- El Expresionismo alemán. Del Fauvismo al Expresionismo Figurativo del s. XX.
- Del rechazo dadaísta al arte intermedia de Fluxus.

Bloque 5. Naturaleza, sociedad y comunicación en el arte.

CE2, CE3 y CE4

- El Modernismo. Arquitectura y artes aplicadas. La arquitectura orgánica.
- La Bauhaus. Arte y función. Diseño y artes aplicadas. El Art Déco. Arte y artesanía.
- La arquitectura del vidrio y hierro y el Movimiento Moderno.
- Arte y medios de comunicación: del cartel al Pop Art.
- El arte en pantalla: el videoarte, arte en las redes, arte digital. La luz como elemento plástico.
- Arte y ecología. Del Land Art y el Arte Povera hasta nuestros días.
- El arte como instrumento de transformación de la sociedad. De los individualismos artísticos al arte colaborativo.
- Espacios urbanos e intervenciones artísticas. Arte urbano.

Bloque 6. Metodologías y estrategias.

CE3, CE4 y CE5

- Metodologías de estudio de las formas, las funciones y los significados asociados a los movimientos y estilos artísticos, y de análisis técnico y procedimental a la obra de arte.
- La distribución de tareas en los proyectos artísticos colectivos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.
- Metodología proyectual. Fases de los proyectos artísticos.
- Estrategias de selección de estilos, técnicas y lenguajes.
- Sostenibilidad y consumo responsable en la elección de los materiales de trabajo.
- Cuidado del entorno de trabajo y respeto al medio ambiente.
- Análisis y superación de estereotipos en la cultura visual y audiovisual.

4. Situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje ponen en relación las competencias específicas de la asignatura con procedimientos y contextos de aprendizaje deseables. Son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a las competencias específicas que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. En este apartado se presentan algunos criterios y principios para diseñar dichas situaciones y actividades.

Como marco general de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal, asegurándonos de que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje se deben conectar con los desafíos del siglo XXI, por lo que dentro del contexto de la materia de Fundamentos Artísticos se utilizarían referentes de trascendencia social vinculadas con los retos del presente como son: el compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión, la valoración de la diversidad personal y cultural, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, la resolución pacífica de conflictos, entre otros.

Es deseable que en la materia de Fundamentos Artísticos estas situaciones de aprendizaje se vinculen a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos e interacciones, por lo que, dentro del contexto de la materia, se favorecerá tanto el trabajo con integrantes del propio grupo como la intervención de agentes externos. Es por ello, que la enseñanza de esta materia debería basarse en la observación de las producciones artísticas siempre que sea posible en su entorno o bien en contextos museísticos, para apreciar el patrimonio más próximo. Cuando el conocimiento directo de la obra no sea posible, se utilizarán medios audiovisuales y nuevas tecnologías para observar y analizar las imágenes y los vídeos de las producciones artísticas. La observación y el análisis de las obras resultan relevantes para adquirir aprendizajes, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Sería positivo que el análisis de la obra artística se realizará recorriendo sus manifestaciones a lo largo de la historia, pero sin establecer un acercamiento unidireccional, ya que debemos considerar que los principios del arte, los propios de cada lenguaje artístico, son independientes de los valores subjetivos y estilísticos que los vinculan a un momento concreto de la historia de la humanidad. Paralelamente al estudio y análisis de las obras de arte se pueden realizar ejercicios prácticos para conocer mejor las técnicas y la experiencia artísticas.

En la medida que sea posible, se establecerán relaciones entre las obras con la literatura, el pensamiento y otras manifestaciones artísticas y culturales de la misma época, haciendo

atención también a los aspectos técnicos y materiales que a menudo condicionan la naturaleza de las obras de arte. Esto favorecerá el desarrollo de la identidad cultural del alumnado contribuyendo a entender el patrimonio como agente de cohesión social, creando un vínculo cultural y fomentando los valores democráticos de la sociedad.

Sería conveniente que las unidades didácticas contemplen un espacio de intervención a partir de diversas actividades a fin de que el alumnado pueda expresar y compartir sus aprendizajes. Pudiendo así, no solo apreciar libremente y sin prejuicios la diversidad artística, sino también enriquecer su propia identidad cultural y defender con mejores argumentos cualquier producción artística. Al saber apreciar y valorar diferentes puntos de vista, el alumnado agudizará su sentido crítico, promoviendo la pluralidad a través del respeto, la responsabilidad, la autonomía y su sensibilidad hacia las producciones artísticas.

5. Criterios de evaluación.

5.1. Competencia específica 1.

Identificar y analizar los diferentes conceptos de arte desde los orígenes hasta la actualidad, a través del análisis de los diversos períodos históricos y culturales, reflexionando sobre su evolución histórica y valorando la diversidad cultural y artística.

5.1.1. Justificar la repercusión del arte y sus diversas manifestaciones artísticas, en la riqueza que supone la diversidad cultural y artística, dejando a un lado posibles prejuicios.

5.1.2. Valorar de forma crítica las singularidades de las diversas manifestaciones artísticas de nuestro patrimonio histórico, relacionándolas con su contexto sociocultural de forma abierta y respetuosa.

5.1.3. Argumentar los cambios surgidos en la evolución del concepto de arte utilizando la terminología específica del área asociada al lenguaje artístico.

5.2. Competencia específica 2.

Investigar la función ideológica del arte como representación de una época y de una cultura, analizando producciones artísticas de distintos contextos, e identificando el patrimonio cultural y artístico como valor social.

5.2.1. Analizar sin prejuicios las diferentes posibilidades artísticas y arquitectónicas de diversos contextos históricos, comparando el lenguaje derivado de la forma o la función en los resultados de las obras de referencia.

5.2.2. Explicar la función del arte en cada contexto histórico y cultural, valorando su importancia en nuestro patrimonio global y local.

5.2.3. Apreciar las singularidades de las obras artísticas, identificando su valor social como parte del patrimonio histórico-artístico colectivo y como identidad personal.

5.3. Competencia específica 3.

Analizar y explicar los lenguajes, medios y soportes propios de diferentes estilos y períodos históricos, a través de su estudio formal, funcional y semántico, haciendo uso de la terminología específica vinculada al lenguaje artístico, e identificando el contexto social, geográfico e histórico en el que se crearon.

5.3.1. Identificar los diferentes lenguajes y claves artísticas analizando diversas producciones artísticas de diferentes estilos o de los distintos contextos social, geográfico e histórico que los rodean.

5.3.2. Analizar formal, funcional y semánticamente las corrientes artísticas utilizando la terminología propia de cada producción y lenguaje artístico.

5.3.3. Apreciar la intencionalidad de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas por su aportación histórica y social a través del tiempo, compartiendo las conclusiones de las investigaciones de forma abierta, crítica y respetuosa.

5.3.4. Valorar la diferencia de los medios y soportes de las propuestas artísticas a través de la historia.

5.4. Competencia específica 4.

Valorar las posibilidades expresivas y comunicativas del arte, mediante la observación, análisis y la creación de diversas manifestaciones artísticas, fomentando el pensamiento crítico, el proceso creativo y la estima personal.

5.4.1. Identificar las posibilidades comunicativas y expresivas que ofrecen las diferentes técnicas y estilos, valorando su potencial creativo.

5.4.2. Apreciar la importancia de la expresión artística como vía para el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad creativa y la autoestima.

5.4.3. Manifestar ideas, sentimientos y emociones a través de diversas producciones artísticas, valorando la práctica creativa como medio de expresión.

5.4.4. Debatir ideas y propuestas artísticas, con sentido crítico y superando los estereotipos, respetando los criterios, puntos de vista y aportaciones creativas de las obras de artistas de diferentes estilos y contextos históricos.

5.4.5. Crear productos artísticos, valorando el desarrollo del proceso creativo y las referencias empleadas para la comunicación de ideas, sentimientos y emociones en cualquier ámbito disciplinar.

5.5. Competencia específica 5.

Interpretar y crear producciones artísticas, individuales o colectivas, a partir de su estudio, contexto y significado, experimentando con diferentes medios, soportes y técnicas, incluidas las digitales, teniendo en cuenta la sostenibilidad y el consumo responsable, afrontando nuevos retos artísticos.

5.5.1. Participar en proyectos creativos vinculados al arte, de forma individual o colectiva, integrando recursos de diferentes lenguajes, valorando el uso de las técnicas y materiales sostenibles.

5.5.2. Interpretar con creatividad producciones artísticas de diversos estilos y períodos, analizando su forma, su significado y su contexto, desarrollando la sensibilidad y el sentido crítico.

5.5.3. Valorar el proceso creativo tanto individual como colectivo, argumentando sus aportaciones de manera razonada, apreciando la diversidad de percepciones y opiniones ante las producciones artísticas.

5.5.4. Utilizar herramientas tecnológicas en el análisis y creación de obras artísticas innovando en las propuestas creativas, partiendo de unos objetivos inclusivos y comprometidos con la sociedad.